



# En - claves de paz

Boletín No. 6

Agosto 25 de 2021



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Cali

Instituto de  
Estudios  
Interculturales



Res. 2333 del 2012  
Vigilado Mineducación. Res. 12220 de 2016



**Valle  
Invencible**



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**  
Secretaría de Paz Territorial  
y Reconciliación



**OBSERVATORIO  
para LA PAZ**  
VALLE



# Legado de la Comisión de la Verdad en el Valle del Cauca

## Editorial

**La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición** es un organismo de carácter temporal y extrajudicial para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado de nuestro país y para contribuir al esclarecimiento de hechos de violencia cometidos durante este periodo; la Comisión forma parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Esta edición de 'En-Claves de Paz' se enfocará en el legado de la Comisión de la Verdad en el Valle del Cauca.

La Comisión surge tras la firma del **Acuerdo Final** entre el Estado colombiano y las FARC-EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, mecanismo que pretende contribuir a la convivencia, el esclarecimiento de la verdad, además de sentar las bases para la no repetición, la reconciliación y la paz (Comisión de la Verdad, s.f.). Por lo tanto, la Comisión de la Verdad es un organismo fundamental para la construcción de una paz estable y duradera, a través de una amplia participación por parte de las comunidades y un acompañamiento en los territorios mayormente afectados por el conflicto armado.

En el **Valle del Cauca** la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad ha liderado y acompañado diversos procesos y encuentros por la verdad.

Dentro de ellos se destacan: la recepción de los informes 'Defendiendo el territorio de La Piedra Grande' y 'Mujer nasa, tejedora de vida y comunidad', los cuales sirven como insumos para el proceso investigativo de la Comisión y son parte del ejercicio de participación plural de la misma. Por otro lado, en junio del 2021 se realizó el Encuentro por la Verdad el cual tuvo como temática los impactos y afectaciones del secuestro en el Valle del Cauca, contando con la participación de víctimas directas e indirectas.

La **Gobernación del Valle del Cauca** a través de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación ha apoyado diversos procesos y en conjunto con el Centro Nacional de la Memoria Histórica, Cáritas Colombiana, la Comisión de la Verdad y la Asamblea Departamental, ha realizado dos eventos como la conmemoración del secuestro y el posterior asesinato en cautiverio de los diputados del Valle del Cauca, así como ha participado en el Pacto por la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el Distrito de Buenaventura, convocado por la Unidad de Búsqueda, que también hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, con la participación del padre Francisco de Roux en representación de la Comisión de la Verdad.

Reconocemos la importancia de la Comisión para

el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición como un mecanismo para fortalecer la construcción de paz, la reconciliación y contribuir a las garantías de no repetición. Consideramos que conociendo y reconociendo los hechos ocurridos en el marco del conflicto podremos reconstruir tejidos sociales, romper con los ciclos de violencia y sentar las bases para una sociedad más justa y pacífica. Desde la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación continuaremos apoyando la labor de la Comisión de la Verdad y demás ejercicios de memoria, reconciliación y convivencia.

#### **ORLANDO RIASCOS OCAMPO**

Secretario de Paz Territorial y Reconciliación

### **Legado de la Comisión de la Verdad en el Valle**

En noviembre del presente año la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición termina su mandato, o por lo menos hasta que normativamente no se decida ampliar su mandato, lo que representa una serie de retos para el ejercicio de construcción de paz en el país. Al igual que otras comisiones en el mundo, la **CEV** ha tenido que asumir diversos retos por su limitada incidencia, principalmente, por la poca pedagogía sobre el funcionamiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Petición y de las instituciones que lo componen. Así mismo, sobre los diferentes mecanismos de participación en procesos de justicia transicional, reparación colectiva, instrumentos PDET, entre otros.

Algunos de los **retos** para la CEV son entonces, la reconfiguración del conflicto armado, disputas territoriales de grupos armados ilegales, ocasionando amenazas, asesinatos y desplazamientos; las dificultades en la implementación oportuna del Acuerdo de Paz, firmado en 2016 entre el gobierno y las FARC-EP; la disputa por la verdad; la Vulneración de DDHH en contra de líderes y lideresas sociales y personas en proceso de reincorporación, agravado en el contexto de la pandemia, y la polarización política que se agudiza en un año de finalización del periodo presidencial. En tal sentido, la recta final de la CEV plantea una tarea fundamental alrededor de su legado y apropiación.

El proceso del **Legado de la Comisión**, es decir, “aquella narrativa sobre el conflicto armado, los

hallazgos y recomendaciones de no repetición que entregará la CEV al país”, permitirá a los diversos actores y sectores de la sociedad reconocer lo que pasó y comprometerse con los cambios profundos, estructurales y culturales que se deben promover para transitar hacia una paz sostenible y duradera. Para que dicha estrategia de legado sea fructífera, debe llegar especialmente a los territorios y comunidades rurales que han sufrido de manera directa los impactos del conflicto y vulneración sistemática de los derechos humanos, pues serán estas comunidades las encargadas de preservar este legado y velar por la implementación de las recomendaciones de no repetición para contribuir a la paz y la convivencia. Es decir, que serán los agentes territoriales los promotores del legado y de su apropiación; allí que cobre vigencia comprender la acción de la Comisión más allá del tiempo de su mandato y comprender que se han construido y fortalecido procesos territoriales.

Se espera que el legado contribuya al reconocimiento de derechos de las comunidades rurales en un proceso de superación de la violencia social y armada. En ese sentido, el legado se convierte en un escenario oportuno pues supera el tiempo de la Comisión como institución y se cimienta en la capacidad de las organizaciones sociales y comunitarias para superar las lógicas de guerra y violencia y, lograr la construcción de paz. Lo anterior será posible, en tanto, se puedan construir redes y articulaciones a nivel multiescalar (local, regional y nacional) y territorial, con base en el diálogo social intercultural.



Fotografía. 1 Articulación por la paz del Valle, Cauca y Nariño

Hablar del impacto del legado en el Valle del Cauca es reconocer, por un lado, la importante labor de los diferentes gremios productivos, colectivos, organizaciones de consejos comunitarios e indígenas en este proceso de esclarecimiento, que implicó ampliar la historia con las voces que históricamente han permanecido en silencio. En este proceso, se resalta la participación en escenarios de diálogo de las comunidades, de los gremios de campesinos, de los colectivos juveniles, mujeres, trans, los/las firmantes del Acuerdo de Paz, la Mesa Departamental de Víctimas, entre otras organizaciones, también suscritas al pacto por la vida y por la paz, que además adelantan valiosas articulaciones para la promoción de proyectos sociales y productivos.

Junto a los retos señalados anteriormente entorno al legado, el departamento del **Valle del Cauca** deberá fortalecer la articulación entre territorios rurales y urbanos con el fin de no repetir los diversos patrones de violencia producidos históricamente en esta región del suroccidente, dentro de los cuales la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición viene identificando la persecución y estigmatización de líderes sociales, organizaciones sociales y sindicatos, violaciones a los derechos humanos, surgimiento de grupos paramilitares con el concierto de actores del Estado, uso indiscriminado de la violencia, desplazamiento y despojo auspiciados por los diversos poderes políticos locales y la violencia del narcotráfico.

El legado replantearía el papel de la capital del Valle en la configuración de ciudad-región desde un orden estructural, es decir, la reflexión sobre cómo se ha configurado el conflicto en **Cali** y sus poderes políticos regionales en relación con su puerto, históricamente afectado por el conflicto, los territorios rurales del suroccidente y el centro del país, hasta el orden orgánico en el que se reconoce la multiculturalidad y se alienta al diálogo intercultural que abarque las diferencias, oportunidades y conciliaciones entre los modelos productivos, los hechos históricos y las diversas formas de movilización social.

Con lo anterior, el **papel de la ciudad** y su relación con los territorios del Valle ha cobrado relevancia en el entendimiento de las dinámicas del conflicto del suroccidente colombiano, que la Comisión reconoció durante su visita en el mes de

mayo. Podría afirmarse que, luego del paro del 28 de abril, cuyo epicentro de movilización estuvo en esta región del país, se hace urgente y necesaria la consolidación de un diálogo social intercultural e intergeneracional que contemple las recomendaciones que haría la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición al país para la no repetición. Así como el rescate y la promoción del pacto histórico por la vida y la paz.

El legado impactará positivamente al departamento en la medida en que se incorpore en la pedagogía social cotidiana desde la receptividad y la cocreación de posibilidades de diálogo social, la participación efectiva la consolidación de más alianzas con organizaciones de base y diferentes sectores de la sociedad para construir una verdad consistente, que supere al relato y permita renacer la empatía para garantizar la implementación de las recomendaciones del informe final, entre otros. Es importante destacar que el legado de la Comisión no deberá entenderse como una apropiación horizontal, unidireccional y con tendencias a ser “propiedad”; por el contrario, deberá evidenciar que hace parte de la verdad y memoria de los agentes territorial, con un enfoque diverso, diferencial y territorial y, con noción pública, donde los agentes territoriales se convierten en promotores de la paz y la reconciliación. **¿Estaremos preparados para el legado? ¿La gestión de paz territorial comprenderá la importancia del mismo para la reconciliación?**

---

### **La voz de los defensores y defensoras de DDHH en el informe de la Comisión de la Verdad**

Para la presente edición dialogamos con Darnelly Rodríguez Ordóñez, coordinadora de la **Red de Derechos Humanos ‘Francisco Isaías Cifuentes’-REDFIC**, que participó como organización social en el proceso adelantado por la Comisión de la Verdad en el departamento del Valle del Cauca, contribuyendo con su versión para ayudar al esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto social y armado que busca superarse tras la firma del Acuerdo Final de Paz.

Esta Red es un proceso regional del suroccidente colombiano que articula organizaciones sociales de sectores como el campesino, indígena, obrero, estudiantil, juvenil, mujeres, afros. Su trabajo

consiste en la defensa de los DDHH y la promoción de espacios de formación y capacitación en torno a los DDHH. En el departamento, la Red participa en espacios como los Consejos Territoriales de Paz, la Mesa Territorial de Garantías, en espacios de articulación con otros procesos sociales como la Misión de Verificación creada recientemente en el marco del **Paro Nacional**.

En torno al proceso de construcción del informe de la Comisión de la Verdad sobre el conflicto armado en el Valle del Cauca, Darnelly nos cuenta que la Red fue convocada por esta instancia para participar en diferentes grupos temáticos, como el campesino, el estudiantil, el espacio de defensores y defensoras de DDHH y el sindical. A estos escenarios, la Red aportó con la base de datos de los casos sistematizados de violaciones a los DDHH que se tienen desde hace más de una década hasta la fecha, en la cual se evidencian las afectaciones a la vida, a la integridad personal y a la seguridad de los líderes y lideresas sociales que participan en los procesos sociales articulados a la Red.

Para esta mujer lideresa social y defensora de DDHH, el trabajo que adelantó la Comisión de la Verdad, recogiendo las diferentes versiones sobre lo acontecido en el marco del conflicto armado en Colombia para la construcción de un informe unificado que permita tener un entendimiento compartido, representa un aporte fundamental para avanzar hacia la construcción de una paz estable y duradera. No obstante, es clara al señalar los inmensos retos que aún quedan por delante para lograr la reconciliación y la paz.



Foto cortesía de: Red de DDHH REDFIC

En primera medida, considera que hace falta un mayor reconocimiento a nivel social e institucio-

nal del trabajo que adelantan las organizaciones de DDHH, puesto que aún siguen siendo víctimas de estigmatización y persecución política. En segunda medida, señala la necesidad de implementar lo acordado en materia de lucha contra el paramilitarismo, ya que el desconocimiento institucional del accionar de estos grupos en los territorios urbanos y rurales tienen consecuencias mortales para las comunidades y sus líderes y lideresas. En tercer lugar, recalca la necesidad de reconstruir la confianza de las comunidades y sus organizaciones sociales hacia las instituciones gubernamentales locales, regionales y nacionales, puesto que el incumplimiento de los Acuerdos y el desgaste generado por la inoperancia de muchos espacios de participación ha minado la credibilidad hacia el Estado. Finalmente, como un reto que sintetiza todos los anteriores, señala la importancia de combatir la impunidad frente a los casos de violaciones a los DDHH que las comunidades denuncian.

## Generación V+

La Generación V+ es una estrategia de participación de jóvenes aliados de la **Comisión de la Verdad** en todo el país, la cual busca promover acciones pedagógicas en torno a la verdad, la convivencia y la no repetición, para que a través de la movilización social el país comprenda, interiorice y se prepare para la llegada del informe final de la Comisión, a su vez busca que los jóvenes se conviertan en difusores comprometidos del informe, posicionando la verdad como un bien público y un derecho que nos permitirá transitar hacia la no continuación y la no repetición del horror de la guerra.

Actualmente la Generación V+ la integran un grupo de **más de 40 adolescentes y jóvenes** entre los 14 y 26 años de edad de distintos lugares del Valle del Cauca, que participan cada semana en espacios tanto virtuales como presenciales, donde se trabajan temas de incidencia relacionados con la pedagogía de la verdad, la No Repetición, la Memoria, la Verdad y el legado de la Comisión. En este grupo de jóvenes hay líderes sociales, culturales, juveniles, estudiantes de universidades y colegios.



Si deseas vincularte a la Generación de la Verdad puedes comunicarte al teléfono 3166679444 o al correo electrónico: [argeli.arango@comision-delaverdad.co](mailto:argeli.arango@comision-delaverdad.co)

## Redacción

Katerine Alejandra Duque- coordinadora línea de Movimientos sociales y Construcción de Paz- IEI  
Ximena Lozano- IEI  
Camila Puentes- IEI

Laura Murgueitio Bustamante  
Stephany Collazos Cruz  
Harold Ordóñez Botero  
Ingrid Vanessa Urrego  
David Macías Scarpetta

Propuestas, sugerencias y/o comentarios:  
escríbenos al correo: [enclavesdepaz@gmail.com](mailto:enclavesdepaz@gmail.com)

## Agradecimientos

Instituto de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana Cali- IEI  
Darnelly Rodríguez Ordóñez  
Argeli Arango

Foto portada: H. José Rojas Herrera

## Créditos

### Gobernación del Valle del Cauca

**Clara Luz Roldán González**  
(gobernadora del Valle del Cauca)

### Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

**Orlando Riascos Ocampo**  
(secretario de Paz Territorial y Reconciliación)

**María Liliana Muñoz**  
(subdirectora técnica de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación)